ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
2ª SESION DE OCTUBRE DEL 2011
27/10/2011

Siendo las 17:00 horas del día 27 de Octubre de 2011, se da inicio a la segunda sesión ordinaria del mes de Octubre del Concejo municipal de María Elena.

Tabla:

- Lectura del acta anterior correspondiente a la 2ª y 3ª sesiones ordinarias del concejo municipal de Septiembre de 2011.
- Aprueba modificación del reglamento de las organizaciones de la sociedad civil.
- Aprueba modificación de ordenanza municipal sobre derechos municipales por permisos, concesiones y servicios municipales.
- Aprueba reglamento de la carrera funcionaria de personal de salud de la municipalidad de María Elena.

La sesión es presidida por el SR. Alcalde Don Jorge Godoy Bolvarán. Quien señala la no participación del Concejal don Andrés Concha Fuentelzar, quien envió una licencia médica que excusa su inasistencia a la presente sesión del concejo Municipal.

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto N° 1
Lectura del acta correspondiente a la 1ª sesión del mes de Septiembre de 2011.

La Sra. Marcela Garrido Uribe, Secretaria Municipal(S) da lectura a las actas de la 2ª y 3ª sesiones del concejo municipal del mes de Octubre, las cuales son aprobadas por el concejo municipal.

Punto N°2

Aprueba modificación del reglamento de las organizaciones de la sociedad civil.

El señor alcalde otorga la pablara a la Srta. Leslie Parraguez Quinteros, asesora jurídica de la Ilustre Municipalidad de María Elena quien explica que el anterior reglamento que ya fue aprobado, no corresponde a la realidad de nuestra comuna, por la cantidad de organizaciones que tenemos no se condice con las establecidas por el formato de reglamento que nos envió la SUBDERE, por tanto los